



EXPO-MAR 2024

un punto de referencia *No Mundo do Mar*

XXXI JORNADAS TÉCNICAS | XXV ENCONTRO EMPRESARIAL | FEIRA MONOGRÁFICA 2025

XXV ENCONTRO EMPRESARIAL CONCLUSIONES 2024

Expomar – Burela, 9 de mayo de 2024

Reunidas 25 Organizaciones del sector pesquero extractivo y una vez analizada conjuntamente la DELICADA SITUACIÓN del sector y los principales RETOS de FUTURO, presentamos las **CONCLUSIONES del XXV ENCONTRO EMPRESARIAL de EXPOMAR y REIVINDICAMOS:**

1º) ELECCIONES EUROPEAS y RECONOCIMIENTO de la PESCA. Aprovechar la oportunidad de las Elecciones Europeas para solicitar un cambio en la estructura política de la Comisión EU y dar un mayor protagonismo y defensa a la PESCA, cambiando el rumbo de las políticas actuales, para reconocer como de “INTERÉS PRIORITARIO SUPERIOR” a los sectores primarios de la Pesca y Agricultura.

2º) ÁMBITO SOCIAL Y RELEVO GENERACIONAL. Es el problema más global y que afecta a todas las flotas. Es muy urgente agilizar y flexibilizar las diferentes FORMACIONES, facilitar CONTRATACIONES de tripulantes extranjeros en todas las flotas, armonizar TITULACIONES y sus competencias, convalidar títulos dentro de la UE y con otros países firmantes del SCTW-F.

3º) SUPERVIVENCIA. El sector no lo aguanta todo... Nuestra capacidad para mantener la actividad y suministrar alimentos saludables se agota y estamos en una SITUACIÓN de RIESGO de ruptura y de no vuelta atrás. Cada unidad pesquera perdida es irrecuperable y desencadena efectos negativos multiplicadores en otros sectores económicos. Al igual que tenemos objetivos cumplidos para los stocks pesqueros, existe un Límite de Resiliencia del Sector Pesquero (LRSP) que garantice el funcionamiento de toda la cadena de valor. Los criterios socioeconómicos deben ser preponderantes.



EXPO-MAR 2024

un punto de referencia *No Mundo do Mar*

XXXI JORNADAS TÉCNICAS | XXV ENCONTRO EMPRESARIAL | FEIRA MONOGRÁFICA 2025

XXV ENCONTRO EMPRESARIAL CONCLUSIONES 2024

Expomar – Burela, 9 de mayo de 2024

4º) COMPETITIVIDAD. Pedimos a las Administraciones una APUESTA clara para DEFENDER la viabilidad y mejorar la COMPETITIVIDAD de las empresas pesqueras, eliminando barreras y los continuos obstáculos normativos y aplicando las medidas fiscales necesarias.

5º) REVISIÓN POLÍTICA PESQUERA COMÚN. Hay que analizar y ver el Presente como un Futuro del Pasado. Se deben analizar las promesas anteriores de objetivos incumplidos, antes de fijar nuevos Retos de la PPC. La producción pesquera de flotas de terceros países, a pesar de tener unas exigencias inferiores a los productos europeos (sobre todo en términos sociales y ambientales), entra cada vez con mayor facilidad en el mercado europeo.

6º) NORMATIVAS. Necesitamos unas NORMAS MÁS SIMPLES para aplicar y entender. Sufrimos una gran variedad de normativas que muchas veces son incompatibles entre sí, o de imposible y difícil cumplimiento para el sector. A nivel europeo la Obligación Desembarque es un buen ejemplo. Y el nuevo Reglamento de Control es un ejemplo de dificultad de comprensión y aplicación.

7º) ECONOMÍA. Pedimos agilizar el cobro de las ayudas del 2022 por el INCREMENTO de COSTES y poner en marcha otras nuevas ayudas por la ESCALADA de PRECIOS de combustible. Reiteramos la petición de eliminación del IVA en los productos pesqueros. En cuanto al IRPF, pedimos igualdad de condiciones con otros países europeos, como Francia, que ofrece beneficios fiscales a los tripulantes.



EXPO-MAR 2024

un punto de referencia *No Mundo do Mar*

XXXI JORNADAS TÉCNICAS | XXV ENCONTRO EMPRESARIAL | FEIRA MONOGRÁFICA 2025

XXV ENCONTRO EMPRESARIAL CONCLUSIONES 2024

Expomar – Burela, 9 de mayo de 2024

8º) COGESTIÓN y COGOBERNANZA. Hacemos un llamamiento a las Administraciones Europeas y del Estado para mejorar la coordinación de las normas y lograr una EFICIENCIA NORMATIVA. Aspiramos a un mayor diálogo y participación en los procesos normativos. Será de máxima prioridad participar en el desarrollo normativo de la Ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera o de la futura Ley de Sanciones y Control.

9º) ORDENACIÓN del ESPACIO MARÍTIMO. Exigimos que se aplique el PRINCIPIO de PRECAUCIÓN en la valoración de la coexistencia de los diferentes usos del espacio marítimo, sin poner en riesgo la actividad pesquera y los ecosistemas marinos.

10º) COMUNICACIÓN y UNIDAD DE ACCIÓN. Necesitamos articular acciones de comunicación EN POSITIVO, con la participación de todo el sector y con el apoyo de las Administraciones para conseguir mayor alcance y notoriedad e incentivar la promoción y consumo de los pescados y mariscos. El sector se compromete a poner en marcha un grupo de trabajo para definir una estrategia común entre TODOS.



EXPO-MAR 2024

un punto de referencia *No Mundo do Mar*

XXXI JORNADAS TÉCNICAS | XXV ENCONTRO EMPRESARIAL | FEIRA MONOGRÁFICA 2025

XXV ENCONTRO EMPRESARIAL CONCLUSIONES 2024

Expomar – Burela, 9 de mayo de 2024

LISTADO de ORGANIZACIONES PARTICIPANTES:

1. ABSA (ARMADORES de BURELA, SA)
2. AGARBA (ASOCIACIÓN NACIONAL DE BUQUES BACALADEROS)
3. AOP PESCA ESPAÑA
4. ARVI (COOPERATIVA ARMADORES DE PESCA DEL PUERTO VIGO)
5. ASOCIACIÓN ARMADORES PESCAGALICIA – ARPEGA - O BARCO
6. ASOCIACIÓN ARMADORES de RIBEIRA
7. AVOCANO (ASOCIACIÓN de VOLANTEROS del CNW)
8. CEPESCA (CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA de la PESCA)
9. COFRADÍA PESCADORES SAN JUAN BAUTISTA de BURELA
10. EUROPECHE (ORGANIZACIÓN EUROPEA de la PESCA)
11. EBFA (ASOCIACION EUROPEA PESQUERÍAS FONDO)
12. FEDERACIÓN GALEGA DE CONFRARÍAS DE PESCADORES
13. FEDERACIÓN NACIONAL de COFRADÍAS de PESCADORES
14. FEDERACIÓN PROVINCIAL COFRADÍAS de PESCADORES de LUGO
15. FREMSS (FUNDACIÓN RDTO ECONOM MINIMO SOCIAL e SOSTIBLE)
16. LONJA de LA CORUÑA, SA
17. OPP-3 - ORG. PROD. PESQUEROS de BUQUES CONGELADORES
18. OPP-4 - ORG. PROD. PESQUEROS de PESCA FRESCA PUERTO VIGO
19. OPP-8 - ORG. PRODUCTORES PESCA de MARÍN (OPROMAR)
20. OPP-49 - ORG. PRODUCTORES PALANGREROS GUARDESES (ORPAGU)
21. OPP-52 - ORG. PRODUCTORES PESCA ALTURA de ONDÁRROA (OPPAO)
22. OPP-77 - ORG. PRODUCTORES del PUERTO DE CELEIRO
23. OPP-83 - ORG. PRODUCTORES COOP. del MAR – STA EUGENIA RIVEIRA
24. OPP-88 - ORG. PROD. NACIONAL de PALANGREROS de ALTURA
25. OPP-07 – ORG. PRODUCTORES PESQUEROS del PUERTO de BURELA